

SESIONES ORDINARIAS

2007

ORDEN DEL DIA N° 2901

COMISION DE CULTURA

Impreso el día 24 de septiembre de 2007

Término del artículo 113: 3 de octubre de 2007

SUMARIO: **Quincuagésimo** aniversario de la publicación original de *El Eternauta* y el 30° aniversario de la desaparición de su creador, Héctor Germán Oesterheld. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Garrido Arceo**. (3.475-D.-2007.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Garrido Arceo, por el que se declara de interés legislativo el 50° aniversario de la publicación original de *El Eternauta* y el 30° aniversario de la desaparición de su creador y guionista Héctor Germán Oesterheld; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el 50° aniversario de la publicación original de *El Eternauta* y el 30° aniversario de la desaparición de su creador y guionista, Héctor Germán Oesterheld.

Sala de la comisión, 5 de septiembre de 2007.

*Jorge E. Coscia. – Eduardo A. Di Pollina.
– Silvia B. Lemos. – Ana Berraute. –
María C. Alvarez Rodríguez. – Rosana
A. Bertone. – Delia B. Bisutti. –
Santiago Ferrigno. – Luis A. Galvalisi.
– Jorge A. Garrido Arceo. – José E.
Lauritto. – Juliana Marino. – Araceli
E. Méndez de Ferreyra. – Olinda
Montenegro. – Norma E. Morandini. –
Stella M. Peso. – Hugo G. Storero. –
Rosa E. Tulio.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Garrido Arceo, por el que se declara de interés legislativo el 50° aniversario de la publicación original de *El Eternauta* y el 30° aniversario de la desaparición de su creador y guionista Héctor Germán Oesterheld. Las señoras y señores diputados, al abordar el estudio de esta iniciativa, han tenido en cuenta la relevancia de este relato de aventuras, que goza de una popularidad manifiesta y ha sido leído por tres generaciones. En efecto, el 4 de diciembre de 1957 salió a la calle el número 1 de la revista "Hora Cero Semanal" y en ella las primeras tres páginas de una nueva historieta, con guión de Oesterheld y los dibujos de Francisco Solano López, llamada *El Eternauta*. Desde esos años, las reapariciones de este relato han sido recurrentes. Por lo expuesto, las señoras y los señores diputados integrantes de esta comisión han decidido dictaminar favorablemente esta iniciativa, y en tal sentido, otorgar el justo reconocimiento a esta obra y a su autor, desaparecido en el transcurso de la última dictadura militar.

Jorge E. Coscia.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

De interés legislativo el 50° aniversario de la publicación original de *El Eternauta* y el 30° aniversario de la desaparición de su creador y guionista, Héctor Germán Oesterheld. Por su lucha y por el legado de su obra.

Jorge A. Garrido Arceo.